



La infrascrita secretaria municipal del municipio de Río Blanco, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 numeral 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública, decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala informa a la población en general que, de conformidad con la división política del municipio de Río Blanco, departamento de San Marcos.

Actualmente el Municipio de Río Blanco, San Marcos cuenta con 5 aldeas, 3 caseríos y la cabecera municipal, la población de Río Blanco está conformada por un 45.21% de mujeres y un 54.79% de hombres lo cual asciende a un total de 100% de la población del municipio.

La etnia Maya se identifica más por las mujeres que en un leve porcentaje usan el traje de la región, principalmente visto en las señoras mayores y mujeres de las aldeas que tratan de conservarlo. Se puede pensar que la población de Río Blanco se encuentra en proceso de transición de lo indígena a lo ladino.

En relación con lo que el idioma respecta, es dificultoso entender a las personas que hablan en el idioma MAM. Parte de la población con edad mayor conocen el idioma, pero por falta de practica con frecuencia en la familia muchas veces se hace difícil tener comunicación por medio de este idioma.

Entre las causas de la gradual extinción del idioma materno y del uso minoritario del traje típico de la región, en esta localidad, se puede nombrar lo siguiente:

- Decretos publicados por distintos gobiernos de Guatemala, que buscan ladinizar al pueblo indígena, Ejemplo: decreto número 164 del gobierno de Justo Rufino Barrios.
- El servicio militar obligado con reclutamiento forzoso del que eran objeto los jóvenes de la región, que los sustraía de su cosmovisión indígena. Luego de haber finalizado el compromiso militar, quedaba una desadaptación en la personalidad individual y cada uno buscaba voluntariamente un posterior involucramiento con las distintas políticas del país.



- La emigración constante de la mujeres y jóvenes, a la ciudad capital de Guatemala y también hacia los Estados Unidos, puesto que allá se cambia el traje y se va perdiendo la práctica del idioma, esto también sucede con las personas del sexo masculino que por necesidad de empleo han emigrado a otros lugares.
- La educación nacional en las comunidades en diversas ocasiones porque no son bilingües muchas veces es una causa de desmotivación del estudiante para que abandone sus tradiciones y costumbres.
- También tomando en cuenta que la totalidad de habitantes del municipio hablan el idioma castellano, los servicios públicos que presta la **Municipalidad de Río Blanco, Departamento de San Marcos**. Razón por la cual las dependencias de la **Municipalidad** contienen identificaciones en el idioma castellano y se atiende a los vecinos en el mismo idioma. Y para los usos legales firmo la presente en el **Municipio de Río Blanco, San Marcos**, enero de 2021.



**Liliana Grycel Ríos López**  
**Secretaria Municipal**